

7-11424
4-9104

Cuenca, 15 de septiembre de 2017

Señor Ingeniero
Paúl Andrés Soto Espinoza
Presente.-

De mis consideraciones:

La junta General Extraordinaria de Accionistas de PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A. celebrada en este día, resolvió por unanimidad, nombrar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de UN AÑO.

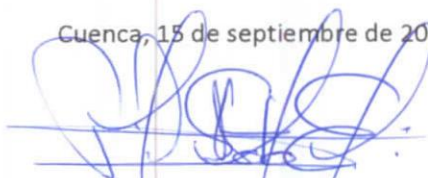
En razón de esta designación, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, tal como consta en el contrato constitutivo de la misma, ante la Notaria Segunda del Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 21 de Febrero de 1995 e inscrita en el registro mercantil con el número 89, el 23 de marzo de 1995.

Atentamente,


Dunia Cordero Peña
C.C 0104440474
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Ingeniero Paúl Soto Espinoza, Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S.A. y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad y a la ley.

Cuenca, 15 de septiembre de 2017.



Ing. Paúl Soto Espinoza
C.C 010286138-2

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PAPELES
SOTO IMPORSOPAPEL S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de septiembre del año 2017, a las 11h00 horas en el local de la compañía ubicado en la calle Lamar 13-60 y Estévez de Toral, de esta ciudad de Cuenca, con la presencia del Ing. Hernán Soto Cepeda quien representa el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo con el artículo vigésimo séptimo del estatuto social, por estar representado más de la mitad más uno del capital pagado, se instala la Junta de Accionistas, se encuentra también presente la señora Ana Cristina Espinoza Galarza, Comisaria de la Compañía.

Por ausencia del Presidente de la compañía y sin que exista Vicepresidente que le subroque en sus funciones, el Ing. Hernán Soto preside la sesión y designa a la Abg. Dunia Cordero para que actúe en calidad de secretaria ad – hoc, pide que se constata la existencia del quórum y por secretaria se informa que está presente el 90% del capital suscrito y pagado. Se procede a dar lectura de la convocatoria efectuada mediante publicación en el diario El Tiempo de esta ciudad de Cuenca de fecha 6 de septiembre de 2017, cuyo texto es:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S. A.**

De conformidad con los estatutos y la Ley, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía PAPELES SOTO IMPORSOPAPEL S. A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día Viernes 15 de septiembre del 2017, a partir de las 11h00 en el local Matriz de la Empresa, ubicado en la calle Lamar 13-60 y Estévez de Toral, de esta ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento de la renuncia del Gerente General de la compañía**
- 2.- Conocimiento del fallecimiento del Presidente de la compañía**
- 3.- Nombramiento de Gerente General y fijación de su remuneración**
- 4.- Nombramiento de Presidente y fijación de su remuneración.**

Se convoca individual y especialmente a la Comisaria de la compañía Sra. Ana Cristina Espinoza Galarza, cuya dirección es Rafael Estrella y Ernesto Lopez s/n de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, así como al Auditor externo Ing. Galo Mejía Bravo.

De acuerdo con el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos de la Compañía si la Junta General de Accionistas no pudiere reunirse en primera convocatoria por falta de quórum, se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de 15 días de la fecha fijada para la primera reunión.

La Junta General no podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria si no está representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad más uno del capital pagado.

La Junta General se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes.

Cuenca, Septiembre 04 del 2017.

Ing. Hernán Soto Cepeda
Gerente General

El Ing. Hernán Soto Cepeda dispone se pase a tratar el orden del día y manifiesta:

Que conforme la partida de defunción que presenta se conoce que ha fallecido el Sr. Gabriel Soto Crespo que se desempeñaba como Presidente de la Compañía en tal virtud se ha convocado a esta junta para tratar los puntos constantes en el orden del día, siendo el único accionista presente y por la mayoría de votos que representa: **RESUELVE:** 1.- Aceptar la renuncia presentada por él al cargo de Gerente General. 2.- Dar por conocido el fallecimiento del Sr. Gabriel Soto Crespo y expresar su pesar a sus familiares. 3.- Nombrar como gerente de la Compañía al Sr. Paul Andrés Soto Espinoza y fijar sus honorarios en el valor de \$2.000 Dólares de los Estados Unidos de América más comisiones 4.- Designar a la Sra. Claudia Isabel Soto Espinoza como presidente de la compañía con una remuneración de \$900 Dólares de los Estados Unidos de América más comisiones. Dispone que la secretaria de esta junta emita los nombramientos respectivos.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11h20, se concede un receso para la redacción del acta, diez minutos después se reinstala la Junta, el Señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al acta toda vez que no existen observaciones se la aprueba, agradece a los presentes por su asistencia y da por terminada la Junta.



Ing. Hernán Soto Cepeda



Abg. Dunia Cordero Peña

